



97 procesados por corrupción en lo que llevamos de 2017

Según los últimos datos conocidos, los jueces españoles concluyeron el primer trimestre de 2017 con procedimientos por corrupción contra 97 personas, que fueron o serán llevadas a juicio por delitos de este tipo.

Así, entre el 1 de enero y el 31 de marzo, los Juzgados y Tribunales dictaron 36 sentencias en procedimientos por corrupción, de las que 28 fueron total o parcialmente condenatorias, lo que representa el 77,8 % del total. Siendo 58 personas condenadas, según la información del Registro Central de Penados, dependiente del Ministerio de Justicia.

Esta información es extraída del repositorio de datos sobre procedimientos por corrupción del Consejo General del Poder Judicial tras la incorporación de los datos correspondientes a los tres primeros meses del año. La información que se ofrece corresponde a la denominada corrupción pública, es decir, delitos de corrupción tanto administrativa como política en los que se afecta a dinero público, y cuyos sujetos activos son funcionarios públicos, gobernantes y políticos en el ejercicio de sus cargos

Analizando los datos por comunidades autónomas, las que acumulan más número de presuntos corruptos sentados en el banquillo durante el primer trimestre de 2017 son Canarias, con 20 acusados, seguida de Andalucía con 18. Por detrás siguen Cataluña con 12, Extremadura con 9, Baleares con 8, Madrid con 5, País Vasco y la Comunidad Valenciana con 3, y por último Murcia y Cantabria ...